

JAV'



Esta parcial de la Nava. Excavación verificada para dar salida de las aguas al canal principal. Al fondo el páramo de Autilla. (Foto Mario)

distintas clases de lagunas: esteparias, glaciares, volcánicas, y litorales o albuferas.

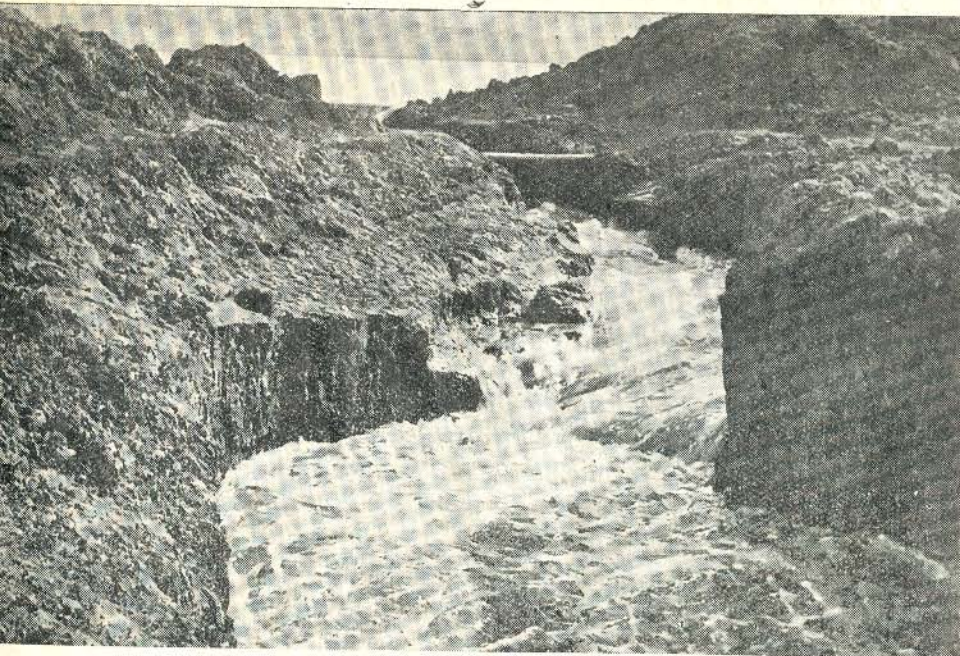
Entre los ríos Carrión, Cea y Montes Tozoz se extiende la vasta comarca denominada «Tierra de Campos»; y ocupando una porción de ésta, en el ángulo que al Suroeste constituye el límite de dicha comarca, aparece la laguna de la Nava, denominación que según etimología vasca equivale a tierra llana. En Castilla se da tal apelativo a llanuras más o menos extensas, no privadas de vegetación herbácea; y circunscribiéndonos a la zona de los pueblos colindantes con la Nava consideramos sus moradores así, a todo terreno encharcado. Se encuentra este «Mar de Campos» a una altitud de 739 metros sobre el nivel del mar, a 12 kilómetros de Palencia y situado en los términos municipales de Villajoyosa, Villaumbrales, Becerril, Mazariegos y Villamartín.

Como es sabido, todas las extensiones lacustres de origen estepario, al que corresponde la Nava, se forman en lugares

profundidad, a lo sumo dos metros, y debido a la falta de lluvias y ligero declive de su fondo, no ha dado lugar a que los acarreos de las aguas la colmasen. Adviértese, sin embargo, la tendencia al régimen exorréico, porque en los años de abundancia de precipitaciones, circunstancia que se da con poca frecuencia, el desagüe se hace, aunque difícilmente, por el arroyo del mismo nombre, en el río Carrión; hoy gracias al drenaje efectuado para la desecación, las aguas ya discurren libremente.

Extensión superficial - Principales riachuelos y arroyos tributarios

La extensión de la laguna es variable, entre cuatro y seis kilómetros de Norte a Sur, y de doce a veinte de Este a Oeste, no pudiendo determinar sus contornos precisos a causa de los avances y retrocesos de las aguas, en la suave y dilatada hondonada. El endorreísmo se verifica por una serie de arroyos y riachuelos que en el invierno, sobre to-

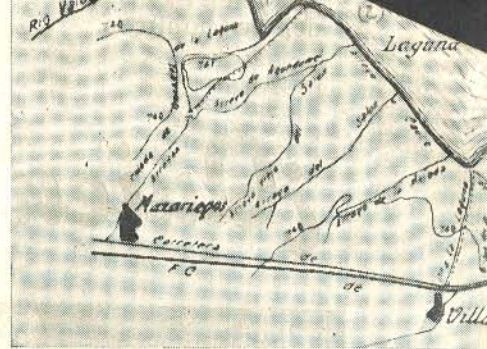


Otro desagüe provisional de la laguna. (Foto Mario)

ca de plantas acuáticas, juncos, «pelusos» y ricos y abundantes pastos, donde se mantenían ya a principios del siglo XIX más de 20.000 cabezas de ganado lanar, vacuno, mular y caballar. Es tradición, que en tiempo de los Condes de Castilla se criaban briosos potros, de fina estampa, con los que aquellos hacían la remonta de la caballería de su ejército.

Bien es verdad que la flora es pobre, en cambio, no podemos decir lo mismo de la fauna. En los periodos invernales, cuando la masa de agua es mayor, la fauna que aquí se congrega, es variada, especialmente, aves acuáticas y de ribera (palmípedas y zancudas). Abundan entre las primeras, de la familia *Anatidae*, el *Anas clypeata* (cuchareta), pato negro, blanco y verde con pies amarillos; el *Anas penélope* (pato florentino); el *Anser sylvestris* (Oca), el *Anser cinereus* (Gansa); el *Dafila acuta* (rabilargo); el *Pato real* o alabanco y el *Anas crecca* (zarceta o cerqueta), que tiene tamaño de paloma.

Dentro del orden de las *zancudas* acuden a estos parajes, de la familia de las *escolopácidas*, el *Numenius arquatus* (zarapico o zarapito real), de cuerpo esbelto, agudas alas y cola corta; la parte superior de su cuerpo está revestida de plumaje pardo y la inferior de blanco; semejante en tamaño al gallo, es ave que vive preferentemente en playas y zonas pantanosas. Cuando anida pone sus huevos entre juncos, y son los insectos, moluscos y gusanos su principal alimento. Hallamos también la *Gallinago gallinula* (agachadiza pequeña o becasina) y la *Gallinago scolopacimus* (agachadiza común o becasina), ésta, sobre todo, abunda más; y prefiere el otoño y el invierno; tiene cierto parecido a la chocha, pero de alas más agudas y tarsos más delgados. El pico es bastante largo, la parte superior del cuerpo es de color pardo, con una faja amarillo-rojiza que baja del centro de la cabeza, y otras cuatro del mismo tono, que se extienden por el lomo y las espaldillas. Vuela a poca altura del suelo, y vive con predilección en estos lugares pantanosos, donde se oculta y agacha. De la familia de las *ralidas* habita en la laguna la *Gallinula chloropus* (polla de agua), de plumaje rojizo-verdoso en las partes superiores y



Plano de la Laguna de la Nava con sus

No falta en las aguas estancadas de la Nava, la *tenca*, de cuerpo fusiforme, cabeza pequeña, débiles aletas y cola poco ahorquillada. Su carne, llena de espinas, es blanca y sabrosa, pero de sabor de cieno. Aunque en ocasiones se han pescado *barbos* y *cachos*, no son especies características de la laguna.

Para más detalles sobre la fauna de la Nava remitimos al lector a las páginas del folleto publicado por D. Luis Merino Ballesteros, que además de ser un perfecto conocedor de la laguna posee sólidos conocimientos como naturalista.

Peligro de paludismo - Necesidad de la desecación y saneamiento. Vicisitudes por las que ha atravesado este problema

Para desgracia de los habitantes de las cinco villas naveras, un ambiente malsano, poblado de insectos dañinos y perjudiciales para la salud, se respira sobre estas tierras encharcadas. El mosquito *Culicido Anophele (diptero)* es el transmisor del paludismo, que puede producir verdaderos estragos, como ya sucedió en los años 1930 y 1931. Según manifestaciones del Jefe Provincial de Sanidad, Don Mauro Martín de Prado, solamente en Becerril pasó de 2.500 las personas atacadas y de 5.000 en los pueblos próximos a la Nava. El foco palúdico se extendió incluso a la Capital. El medicamento específico para combatir este mal es el sulfato de quinina que, en aquel entonces, alcanzó un valor de 3.000 y 4.000 pesetas kilogramo. Las exis-

la idea de convertir entonces ocupaba el cultivo, indujeron a zarriegos, Don Gaspar los trámites necesarios. Se le autorizó por el Real Decreto de 1804, que a costa de la Hacienda brevenir la invasión de la Independencia por obras.

En 1831 hizo desaguarla, al del Canal de C concedida la p el hecho de di facilidades p ra su realiza pero posible fundidad no s

Los cinco p haber hecho fué en menosc riormente citado misionado al efecte los Tribunales la laguna, puesto q por compra que ella así como de los der correspondían, cedió hecha al Rey Felipe Ocho este Monarc XIII para poder ven nasterios y otros lu 40